



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla núm. 97 de 23 de mayo de 2025 se publicó anuncio de exposición al público del expediente núm. 12/2025 de modificación presupuestaria bajo la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito financiado con remanente líquido de tesorería que fue aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de mayo de 2025.

Habiendo transcurrido el plazo de quince días hábiles abierto a efectos de que los interesados legítimos pudieran formular las reclamaciones oportunas, sin que conste que se haya presentado ninguna, se entiende definitivamente adoptado el acuerdo inicial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177.2 en relación con el 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Aprobado definitivamente el expediente de crédito extraordinario y suplemento de crédito financiado con remanente líquido de tesorería, lo que se publica a los efectos del artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

El expediente de modificación de créditos n.12/2025 del vigente Presupuesto municipal adopta la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito financiado con remanente líquido de tesorería, de acuerdo con el siguiente detalle:

Altas en aplicaciones de gastos

Créditos extraordinarios

Aplicación Preupuestaria		Concepto	Importe
1532	61900	Pavimentación de vías públicas. Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	7.338,59
1532	62300	Pavimentación de vías públicas. Maquinaria, instalaciones y utillaje.	5.215,25
164	62300	Cementerio. Maquinaria, instalaciones y utillaje.	532,40
1722	62300	Medio ambiente. Maquinaria, instalaciones y utillaje.	823,53
320	61904	Educación. Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	10.499,99
320	62300	Educación. Maquinaria, instalaciones y utillaje.	238,37

Código Seguro de Verificación	IV7TUT3SLMMMLT552R45KQQSGM		Fecha	16/06/2025 13:07:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
Firmante	MARIA DOLORES PROSPER PEREZ (FIRMANTE)			
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7TUT3SLMMMLT552R45KQQSGM	Página	1/4	





AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

342	61906	Instalaciones deportivas. Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	5.098,96
933	63500	Gestión del patrimonio. Reposición Mobiliario.	394,70
		TOTAL	30.141,79

Suplementos de créditos

Aplicación Funcional.	Aplicación Económica.	Concepto	Importe
132	21400	Seguridad y Orden público. Reparación, conservación y mantenimiento vehículos policía local.	865,45
132	22103	Seguridad y Orden público. Combustibles y carburantes	158,00
151	21400	Urbanismo. Reparación, conservación y mantenimiento vehículos	273,90
151	22103	Urbanismo. Combustibles y carburantes.	2.095,06
151	22199	Urbanismo. Otros suministros.	46,95
1532	22199	Vías públicas. Otros suministros.	5.913,27
164	20300	Cementerio. Arrendamientos de instalaciones, maquinarias y utillaje.	99,00
164	22199	Cementerio. Otros suministros	350,56
164	22799	Cementerio. Trabajos realizados por otras empresas.	301,53
165	22100	Alumbrado Público. Suministro de energía eléctrica	29.123,82
165	22799	Alumbrado Público. Trabajos realizados por otras empresas.	931,93
171	22199	Parques y jardines. Otros suministros.	181,47
171	22799	Parques y jardines. Trabajos realizados por otras empresas.	607,44
1722	22100	Protección y mejora del medio ambiente. Suministro de energía eléctrica	1.030,88
231	22799	Servicios Sociales. Trabajos realizados por otras empresas.	956,20
23101	22799	Servicios Sociales. Mujer. Trabajos realizados por otras empresas.	82,50

Código Seguro de Verificación	IV7TUT3SLMMMLT552R45KQQSGM	Fecha	16/06/2025 13:07:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA DOLORES PROSPER PEREZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7TUT3SLMMMLT552R45KQQSGM	Página	2/4





AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

311	22700	Acciones públicas relativas a la salud. Trabajos realizados por otras empresas.	1.601,07
312	22100	Centro de Salud. Suministro de energía eléctrica	1.473,86
312	22110	Centro de Salud. Producto de limpieza y aseo	399,47
320	22100	Educación. Suministro de energía eléctrica	4.026,53
320	22199	Educación. Otros suministros.	1.392,75
320	22699	Educación. Otros gastos diversos.	14,51
320	22799	Fiestas y festejos populares. Trabajos realizados por otras empresas.	417,45
3321	22100	Biblioteca. Suministro de energía eléctrica	218,93
334	22199	Promoción cultural. Otros suministros	45,71
338	22799	Taller de tejido de crochet para la realización de un toldo como	1.903,57
342	22100	Instalaciones deportivas. Suministro de energía eléctrica	870,16
342	22110	Instalaciones deportivas. Producto de limpieza y aseo	239,34
342	22199	Instalaciones deportivas. Otros suministros	36,87
342	22799	Instalaciones deportivas. Trabajos realizados por otras empresas.	121,00
912	21400	Órganos de gobierno. Reparación, conservación y mantenimiento vehículos	6,99
912	22601	Órganos de gobierno. Otros gastos	2.475,00
92000	22500	Administración general. Tributos estatales.	20.732,87
92000	22799	Administración general. Trabajos realizados por otras empresas	290,40
92002	21200	Administración general. Servicios generales. Reparación, conservación y mantenimiento de edificios y otras construcciones.	1.060,34
92002	22100	Administración general. Servicios generales. Suministro de energía eléctrica	211,73
92002	22110	Administración general. Servicios generales. Productos de limpieza	490,25

Código Seguro de Verificación	IV7TUT3SLMMMLT552R45KQQSGM	Fecha	16/06/2025 13:07:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA DOLORES PROSPER PEREZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7TUT3SLMMMLT552R45KQQSGM	Página	3/4





AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

92002	22199	Administración general. Servicios generales. Otros suministros	14.875,55
92002	22201	Administración general. Servicios generales. Comunicaciones.	541,70
92002	22400	Administración general. Servicios generales. Primas de seguro.	24,77
92002	22799	Administración general. Servicios generales. Trabajos realizados por otras empresas.	742,17
92003	22699	Administración general. Juzgado de paz. Gastos diversos	77,84
933	22100	Gestión del Patrimonio. Suministro de energía eléctrica	2.619,54
933	22110	Gestión del Patrimonio. Otros suministros	595,98
933	22799	Gestión del Patrimonio. Trabajos realizados por otras empresas.	548,74
011	35900	Deuda pública. Otros gastos financieros	6,52
TOTAL GASTOS			101.079,57

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, en los siguientes términos:

APLICACIÓN INGRESOS	DENOMINACION	IMPORTE
870.00	REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	131.221,36€
	TOTAL INGRESOS	131.221,36€

Lo que se publica para general conocimiento, señalando que, de conformidad con lo establecido en el artículo 171 del precitado TRLRHL, contra la resolución de aprobación definitiva podrá interponerse directamente el recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

En Puebla del Río, a la fecha de la firma electrónica.

El Alcaldesa-presidenta,

Fdo.: M. Dolores Prósper Pérez.

Código Seguro de Verificación	IV7TUT3SLMMMLT552R45KQQSGM	Fecha	16/06/2025 13:07:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA DOLORES PROSPER PEREZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7TUT3SLMMMLT552R45KQQSGM	Página	4/4

